



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 6771-2020 Informe CE COD.319

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, FCM – UNC, Lic. Cristian I. DAGHERO, en relación al “CURSO DE POSGRADO EN MAMOGRAFIA – COD. 319”, realizado bajo su Dirección;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, FCM – UNC, Lic. Cristian I. DAGHERO, en relación al “CURSO DE POSGRADO EN MAMOGRAFIA – COD. 319”, realizado bajo su Dirección, entre los días 7 de mayo al 10 de diciembre de 2019.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.